

**Comité de Peticiones del Parlamento Europeo**

**Misión de información en Valencia  
25-29 de mayo de 2004**

**La inviabilidad del trasvase Júcar-Vinalopó,  
y las soluciones alternativas**

## Síntesis

- El río Júcar es el segundo en importancia del Mediterráneo Español, después del Ebro. El desarrollo de la agricultura de regadío extensivo en La Mancha, fomentado por la PAC, ha trastocado el equilibrio hidrológico del Júcar, reduciendo severamente su caudal de base, y provocando una grave crisis de sostenibilidad en toda la cuenca, que se agudiza en el tramo inferior del río. A la llanura costera de Valencia llega actualmente, como media, menos de la mitad del caudal que llegaba hace veinte años.
- La Albufera de Valencia, un humedal RAMSAR de importancia internacional, depende de las aportaciones de agua del río Júcar, y de los retornos y sobrantes de los regadíos tradicionales. Este valioso ecosistema se encuentra en estado crítico por el efecto combinado de la gran reducción de caudales y el aumento de la contaminación.
- El tramo final del Júcar es un LIC propuesto por las autoridades españolas para su inclusión en la Red Natura 2000 (Código 5232007), y está incluido en el catálogo de zonas húmedas de la Comunidad Valenciana. Su situación actual es aún más crítica que la de la Albufera, por la pérdida casi total de su caudal. Entre 1995 y 2003, los aforos oficiales indican que el río entregó al mar una media de 80,4 hm<sup>3</sup>/año, menos de un 5% de la aportación natural del río.
- El gobierno español pretende modernizar los riegos tradicionales de la comarca de la Ribera, reduciendo drásticamente las dotaciones de riego que recibe del Júcar, para trasvasar los recursos así liberados (80 hm<sup>3</sup>/año) a la cuenca del Vinalopó y, especialmente, a la costa de Alicante y Benidorm. Estos proyectos amenazan con privar a la Albufera y al tramo final del Júcar de sus últimos caudales de supervivencia.
- En las Evaluaciones de Impacto Ambiental, tanto del proyecto Júcar-Vinalopó como del proyecto de modernización de regadíos en la Albufera, ambos con financiación comunitaria aprobada, no se contempló el impacto de las obras sobre la Albufera. Incomprendiblemente, la Comisión Europea no exigió el estudio de estos impactos en la solicitud de subvenciones, y el BEI recomendó la financiación del trasvase Júcar-Vinalopó reconociendo explícitamente que ese impacto crucial estaba sin aclarar.
- No obstante, la Comisión Europea impuso para la financiación del trasvase varias condiciones fundamentales para la protección de ambos ecosistemas. Aparte de la prohibición de trasvasar al Júcar agua del Ebro (proyecto ya cancelado), o de otras cuencas, la Comisión exigió que antes de cualquier trasvase se garantizaran las necesidades medioambientales de la cuenca, y en particular, se fijase y respetase un caudal ecológico para el Júcar. La Comisión recalcó asimismo la obligación de cumplimiento de los principios y disposiciones de la Directiva Marco.
- Existe amplio acuerdo entre los especialistas en que, para alcanzar en la Albufera y en el Bajo Júcar un buen estado ecológico, y para cumplir las condiciones ambientales impuestas por la Comisión Europea, sería necesaria la aportación a ambos espacios naturales de caudales de considerable magnitud. En estas condiciones, cualquier posible ahorro de agua que se pueda conseguir en los regadíos de la Ribera o en la Mancha, tendrá que ser asignado a la mejora del estado ecológico de la Albufera y del Bajo Júcar, para asegurar el cumplimiento de las condiciones de la Comisión.
- El Banco Europeo de Inversiones hubiera sido plenamente consciente de esta situación si en su visita al territorio en junio de 2003 hubiera solicitado entrevistarse con las organizaciones medioambientales y científicas críticas con el proyecto. En lugar de ello, aceptó el programa que le propuso el Gobierno Español, en el que se realizaron 7 reuniones con la participación de más de 25 especialistas en materia técnica, medioambiental, económica y financiera, así como 11 visitas a entidades

usuarias del agua. Todas las entidades y personas entrevistadas, sin excepción, eran partidarias reconocidas del trasvase. La visita se mantuvo en tal secreto, que los medios de comunicación locales tardaron varios días en enterarse y publicar alguna breve reseña de la misma. Este episodio ha sido considerado por las ONG's como una actuación bochornosa e inadmisibles, no sorprendente por parte del anterior gobierno estatal ni del actual gobierno regional, pero sí completamente fuera de los usos y comportamientos que presiden la actuación de las instituciones comunitarias en materia de participación, transparencia, y neutralidad en la gestión pública.

- A partir del verano de 2003, y estimulada por hechos como los citados, la conciencia de la crisis ecológica del Júcar y la Albufera se fué extendiendo rápidamente por las comarcas de la Ribera. Desde la creación formal en Noviembre de 2003 de la Plataforma Xúquer Viu, 16 ayuntamientos han aprobado mociones a favor de la cancelación del TJV, y se han recogido en la comarca de la Ribera más de 15.000 firmas con las mismas demandas. La concienciación social va en aumento, y en esta situación, el cumplimiento de las condiciones de la financiación europea va a ser estrictamente vigilado.
- En este contexto técnico, social y político, el trasvase Júcar-Vinalopó es inviable. Su construcción crearía un permanente conflicto interterritorial, su funcionamiento no podría cumplir las condiciones establecidas, y sería denunciado reiteradamente ante la Comisión Europea, y si pese a todo se realizaran ilegalmente los trasvases previstos, se condenaría a la Albufera y al Bajo Júcar a un seguro colapso ecológico.
- Si la Comisión estableció la condición de fijar y respetar un caudal ecológico antes de realizar ningún trasvase, es porque no estaba segura de que existieran recursos para mantener ese caudal ecológico. Por consiguiente, al aceptar que se realicen las obras antes de verificar la existencia de esos caudales, la Comisión está arriesgándose a dilapidar una gran cantidad de dinero europeo. La prudencia más elemental habría recomendado, tanto por parte de la Comisión como del BEI, no librar la financiación hasta que el Estado Español hubiera demostrado su capacidad y su compromiso de cumplir las condiciones establecidas.
- Por el contrario, la DG de Política Regional decidió aprobar la financiación del proyecto sin esperar a que el Gobierno Español demostrase la existencia de caudales para cumplir las condiciones ambientales. En su comparecencia en el Parlamento Europeo en Estrasburgo, el 16 de diciembre de 2003, el Comisario Barnier justificó la aprobación del proyecto en las conclusiones del informe del BEI, que de este modo se convirtió en pieza fundamental en este conflicto, pese a haber sido realizado en las condiciones señaladas más arriba, y con los graves errores que se describen en el presente documento.
- En el momento actual, la situación de la política del agua en España ha cambiado por completo. Según acaba de anunciar el nuevo Gobierno Español, la provincia de Alicante va a obtener gran cantidad de agua con los proyectos alternativos al trasvase del Ebro, ya presentados en Bruselas. Las actuaciones urgentes contemplan aportar en esta provincia 145 hm<sup>3</sup>/año de agua desalada, más otros 30 de agua reutilizada.
- Con estas medidas quedará resuelto el abastecimiento en las comarcas costeras para un largo período de tiempo. En las comarcas interiores del Medio y Alto Vinalopó, el modo más económico y garantizado de aportar nuevos recursos es a través de una combinación de medidas de reutilización, desalación marina y, en años muy húmedos, transferencia de recursos del Júcar por las infraestructuras ya existentes.
- Los recursos procedentes de la reutilización van a alcanzar volúmenes crecientes en los próximos años, dada la fuerte dinámica poblacional y turística que registra la costa

de Alicante, y pueden ser transportados fácilmente hasta el Medio Vinalopó, a costes mucho menores que los del TJV.

- Respecto a la desalación, la nueva Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, ha declarado recientemente que su coste es ya de 0,33 €/m<sup>3</sup>, y sigue bajando, mientras que el BEI calculó el coste real del agua del TJV en 0,47 €/m<sup>3</sup>, con hipótesis muy optimistas. El agua desalada no debe ser bombeada al Medio ni al Alto Vinalopó, sino que se puede compensar con el agua que actualmente se envía desde estas comarcas a la costa, que es la responsable del agotamiento de los acuíferos.
- La conducción Tajo-Segura existente, que conecta el Júcar y el Vinalopó, está infrautilizada, y cuenta con cientos de hm<sup>3</sup>/año de capacidad vacante para transportar recursos eventualmente procedentes del Júcar, en años muy húmedos. Es ridícula la afirmación del BEI de que un canal de 1.000 hm<sup>3</sup>/año de capacidad, con recursos autorizados de 600 hm<sup>3</sup>/año, no puede transportar algunas decenas de hm<sup>3</sup> más.
- La paralización de las obras se puede aplicar actualmente sin graves pérdidas económicas, pues las obras del tramo 1, que son las únicas sustancialmente avanzadas, podrían ser reconvertidas con fines hidroeléctricos.

- En estas condiciones, las organizaciones peticionarias solicitan al Comité de Peticiones del Parlamento Europeo que inste a la DG de Política Regional a adoptar las siguientes medidas:
  - Reclamar del Banco Europeo de Inversiones la reapertura del informe “Detailed Analysis. Conducción Júcar-Vinalopó”, llevando a cabo las entrevistas con las organizaciones opuestas al proyecto que debió haber realizado en junio de 2003, y recabando del Gobierno Español una revisión y actualización de la información suministrada por el gobierno anterior.
  - Preguntar al Banco Europeo de Inversiones si para la realización del informe contó con alguna clase de ayuda técnica externa, facilitada por el gobierno español, o vinculada de algún modo con el territorio o con la problemática en estudio.
  - Preguntar al Gobierno Español si los nuevos proyectos de desalación en Alicante presentados ante la Comisión para su financiación europea modifican de algún modo las previsiones del TJV, y en particular, en qué medida y a qué costes las demandas que debía de satisfacer el TJV en el Bajo Vinalopó, Alacantí y Marina Baja, quedarán cubiertas con las nuevas plantas desaladoras.
  - Suspender temporalmente la financiación del proyecto en tanto no queden sustanciadas las actuaciones anteriores, y en tanto el nuevo Gobierno Español no demuestre estar en condiciones de cumplir las condiciones impuestas por la Comisión, y en general, de asegurar el buen estado ecológico de los espacios protegidos del Bajo Júcar y la Albufera.